

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-189-31-53-001-2021-00054-01 (Folio 248 - Tomo X).
Yolima Jiménez Márquez, en contra de la **Dirección General de la Policía Nacional**, a la que fue vinculada la **Secretaría General – Grupo Pensionados** de dicha Institución.

Fijense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-189-31-53-001-2021-00054-01 (Folio 248 - Tomo X).
Yolima Jiménez Márquez, en contra de la **Dirección General de la Policía Nacional**, a la que fue vinculada la **Secretaría General – Grupo Pensionados** de dicha Institución.

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada